



BOLETÍN NÚMERO 17-16/06/2023

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN PEKÍN

EL CONSULADO GENERAL
INFORMA

ÍNDICE

- I. Destacados
- II. Condiciones de entrada a China y de viajes al extranjero
- III. Noticias del Consulado General de España
- IV. España en China y en el mundo
- V. Nuestra comunidad

cog.pekin@maec.es

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/Paginas/index.aspx>

I. DESTACADOS

- ® Elecciones Generales de 23 de julio de 2023
- ® Consejos prácticos para el traslado definitivo a España.
- ® Consulta la programación de las actividades culturales y educativas del Instituto Cervantes de Pekín, del mes de junio en el apartado “España en China y en el mundo”.
- ® Exposición *Encuentro con el Museo del Prado* en la Beijing Design Week en el apartado “España en China y en el mundo”.

II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y DE VIAJES AL EXTRANJERO



Periodo 02/06 – 16/06/2023

De este último periodo de tiempo, destacamos los efectos adversos y sus consecuencias provocados por las fuertes lluvias y altas temperaturas registradas en China. El calor no es el único peligro meteorológico extremo que azota las regiones de China este verano, ya que también existe el riesgo de inundaciones por fuertes lluvias. Muchas áreas en el sur y el este de China ya han experimentado períodos prolongados de fuertes lluvias en los últimos días, afectando muchas áreas, incluidas lluvias torrenciales en algunas partes de las provincias de Guangxi, Guangdong y Hainan, en el sur de China.

Jiangsu, en el este de China, también está experimentando fuertes lluvias prolongadas. Según la Estación Meteorológica Provincial de Jiangsu, se han producido tormentas eléctricas, fuertes vientos y granizadas locales de norte a sur a lo largo y al norte del río Yangtze en la citada provincia. Se espera que en los próximos tres días haya chubascos o tormentas eléctricas en muchas partes del norte de China, el noreste de China, el este de China y el sur de China, con precipitaciones intensas de corta duración, tormentas eléctricas, viento o granizo en áreas locales.

Por tanto, si tienes pensado viajar por China en los próximos días, te aconsejamos que sigas los partes meteorológicos del lugar de destino, que lleves un buen chubasquero y que evites zonas como barrancos, laderas y cauces de ríos. De igual modo, y de cara a las olas de calor, hidrátate bien con abundantes líquidos y acude a un hospital en caso de deshidratación.

En materia de COVID19, las autoridades sanitarias chinas informan que el aumento de infecciones de COVID19 en China ha sido constante desde finales de abril, habiéndose ralentizado en mayo y junio. Las variantes de Omicron XBB son las dominantes abarcando más del 90 % de los nuevos casos. Se espera que se reduzcan las cifras de infecciones en Pekín, para finales de junio. La incidencia más severa ha afectado a la población anciana con problemas de salud ya preexistentes, habiéndose registrado 164 fallecimientos recientemente por COVID19. Según las clínicas para tratamiento de fiebre, se ha empezado a notar un descenso en el número de casos de infecciones y se espera se consolide para finales de junio. Durante estos últimos meses no se ha alcanzado el pico de infecciones de la primera ola del periodo diciembre 2022 – enero 2023.

Las autoridades sanitarias chinas han aprobado – para uso de emergencia- una nueva vacuna de proteína trimérica trivalente recombinante COVID-19 desarrollada por el fabricante WestVac Biopharma y el Centro Médico de China Occidental de la Universidad de Sichuan. Esta medicina es eficaz contra las variantes XBB más recientes. Los estudios han demostrado que la vacuna ha producido niveles altos de anticuerpos neutralizantes contra múltiples subvariantes, incluidos Omicron XBB.1.5, XBB1.16, XBB1.9.1, XBB.2.3, BA.5, BF.7, BQ.1, BA.2.75, todas ellas prevalentes en China actualmente.

Siguiendo con los consejos ya habituales en materia de COVID19, reiteramos que en caso de que tengas síntomas como tos seca, dolor de garganta, dolores musculares, un cansancio generalizado, y fiebre, te aconsejamos que te hagas pruebas de antígenos. En caso de dar positivo, quédate en casa hasta que te recuperes. Haz acopio de medicinas que palién los efectos adversos de COVID19. En caso de síntomas severos, acude a un hospital para recibir tratamiento médico. Lleva contigo medios económicos suficientes para afrontar todos los gastos sanitarios, así como un buen seguro médico privado.

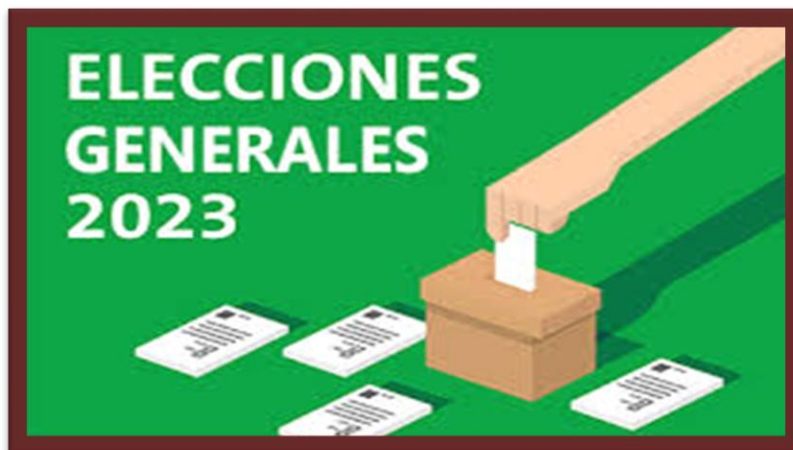
FUENTES INFORMATIVAS PARA SEGUIMIENTO DE NOTICIAS
PERIODO POST-PANDEMIA

Global Times – www.globaltimes.cn
Agencia Xinhua de noticias – www.spanish.xinhuanet.com
China Daily – www.chinadaily.com.cn
China Southern Morning Post – www.scmp.com
People`s Daily online – www.en.people.cn
China Radio International – <https://espanol.cri.cn/>
ECNS/China News Service -- <http://www.ecns.cn/>
China Internet Information Center -- <http://www.china.org.cn/>

III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

ELECCIONES GENERALES DE 23 DE JULIO DE 2023

El 23 de julio de 2023 se celebrarán elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado en España. Por un lado, podrán participar las personas de nacionalidad española que consten de alta como residentes en la demarcación consular y figuren inscritas en el Censo Electoral de Residentes Ausentes (voto CERA). Por otro lado, también podrán participar las personas de nacionalidad española que se encuentren temporalmente en la demarcación consular y figuren inscritas como no residentes en el Registro de Matrícula Consular (voto ERTA).



Consulta del censo electoral y reclamaciones

El censo electoral vigente para estas elecciones es el **cerrado a 1 de marzo de 2023**. A este censo se han podido incorporar las reclamaciones que hayan sido estimadas. Durante

los días 5 a 12 de junio, ambos incluidos, se habilitó un servicio de consulta extraordinario del censo electoral. Esta Oficina Consular ha atendido consultas sobre el censo electoral y ha gestionado diversas reclamaciones por la exclusión o para la inclusión en el censo electoral, así como por el cambio del domicilio del elector. La Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral está en el proceso de resolución de las reclamaciones presentadas, que incluye también la ordenación de las rectificaciones pertinentes, todas las cuales se expondrán al público justo hoy mismo 16 de junio. Las reclamaciones estimadas se añadirán al censo inicial.

Una importante y reciente novedad es que la Junta Electoral Central ha acordado ampliar el plazo para solicitar el voto por correo de **los electores que se encuentran temporalmente en el extranjero (ERTA)**, correspondiente a las Elecciones Generales de 23 de julio, **hasta el 29 de junio de 2023**, conforme se establece en el informe de la Oficina del Censo Electoral. Más información en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/ATENCI%c3%93N--AVISO-IMPORTANTE.aspx>

#VotoCERA: si eres español residente en nuestra circunscripción con derecho a voto en las #EleccionesGenerales del #23J. El período para depositar el #VotoenUrna es **entre el 15 y el 20 de julio ambos inclusive**. Consulta los horarios en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Votar+en+Espa%c3%bl a&scs=Plazos+para+votar>

#VotoCERA: si eres español residente en nuestra circunscripción con derecho a voto en las #EleccionesGenerales del #23J. El periodo para ejercer tu derecho al voto por correo postal es **hasta el 18 de julio**.

Para mayor información sobre la documentación electoral, modalidades del voto y plazos para votar, consulte el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/ELECCIONES-GENERALES-DE-23-DE-JULIO-DE-2023-.aspx>

Os informamos que el Consulado General es centro habilitado para el depósito del voto en urna, correspondiente a la demarcación consular que a continuación se describe:

Provincias: Gansu, Hebei, Heilongjiang, Henan, Hubei, Jilin, Liaoning, Qinghai, Shanxi, Shaanxi, Shandong, Sichuan.

Municipios: Pekín, Tianjin, Chongqing.

Regiones Autónomas: Mongolia Interior, Hui de Ningxia, Uigur de Xinjiang, Tibet.

Más información en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/CENTRO-HABILITADO-PARA-EJERCICIO-DEL-DERECHO-AL-VOTO,-EL-ELECCIONES-GENERALES-DEL-23-DE-JULIO-DE-2023.aspx>

NOTA IMPORTANTE

Te informamos que, si algún **elector del CERA se encontrara temporalmente en España** durante estos comicios, **podrá solicitar a partir de la fecha de la convocatoria y hasta el 13 de julio, el voto por correo**, sin que ello suponga su baja en el CERA. Para ello el elector deberá cumplimentar y firmar una solicitud disponible en cualquier oficina de Correos de España y dirigirla a la Delegación Provincial de la OCE (Oficina del Censo Electoral) de su provincial de inscripción. Recibida la documentación electoral en la dirección en España señalada en su solicitud, el elector enviará su voto por correo certificado a su mesa electoral, no más tarde del día 19 de julio (art. 72 y 73 de la LOREG). **Estos electores no podrán votar personalmente en la mesa electoral.**

Te adjuntamos la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), la cual está disponible en el siguiente enlace:

<http://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/loreg/contenido>

En el siguiente enlace puede usted encontrar la oficina de Correos de España que más le convenga:

<https://www.correos.es/es/es/herramientas/oficinas-buzones-citypaq/detalle>

¿Cómo votar desde el extranjero?



ELECCIONES GENERALES 23 JULIO

ESTOY DE PASO EN EL EXTRANJERO

- Me doy de alta, si no lo había hecho ya, como no residente en el plazo que determina la ley.
- Relleno el impreso de solicitud de documentación electoral y lo envío a través de la oficina consular.
- Recibo en mi domicilio la documentación electoral por correo postal.
- Voto por correo a la mesa electoral correspondiente en España.

RESIDO EN EL EXTRANJERO

- Compruebo si estoy dado de alta como residente en el Consulado. En caso de no estarlo, tengo que gestionar el alta.
- Debo consultar si estoy incluido o no en las listas del censo en la sede electrónica del INE o en las expuestas en la oficina consular y, si fuera el caso, en ese período, realizar reclamaciones para corregir errores.
- Si estoy en el censo electoral, recibo en mi domicilio la documentación y puedo descargar las papeletas de voto correspondientes.
- Aprobadas las candidaturas, recibo en mi domicilio las papeletas correspondientes por correo postal.
- Voto por correo postal a la oficina consular.
- Voto en la urna habilitada en la oficina consular.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

exteriores.gob.es

MÁS NOTICIAS DE INTERÉS

- Os informamos que el Cónsul General de España en Pekín, D. Juan José Buitrago de Benito, ha visitado la provincia de Guizhou del 3 al 7 de junio, invitado por el gobierno provincial, para conocer las características y “retos” de la provincia. La visita fue organizada por el Beijing Service Bureau for Diplomatic Missions y la Academy of Contemporary China and World Studies of China International Communication Group y participaron un total de 19 Embajadas y Consulados.







➤ Con motivo de la finalización del servicio de D. Eduardo López Busquets como Cónsul General de España en Chengdu (provincial de Sichuan), y su próxima partida hacia su nuevo destino, la Consejera de Turismo de la Embajada de España en Pekín, D^a María Llinares Sanjuan, organizó una recepción de despedida, agradeciendo su gran labor como diplomático al servicio de los intereses de España en la demarcación consular que el Consulado de España en Chengdu tiene asignada.

A continuación aparecen en la imagen la Consejera de Turismo, D^a María Llinares Sanjuan y el todavía Consul General de España en Chengdu, D. Eduardo López Busquets.



- Hoy, 16 de junio, ha tenido lugar un encuentro en este Consulado General con representantes de la comunidad juvenil española en Pekín. Hemos hablado de sus expectativas, su experiencia en China, cómo podemos ser más útiles desde el Consulado y qué pueden hacer ellos por la comunidad española en China. Muy interesante y productivo. Gracias a Helena Villar Segura, Sara Valiente Merino, Gema Panales Lorca, Pablo Sabio Gallego, Celia López Nuño, Laura Ferre Sanjuan, Paula Barriada Bañuelos y Manuel Vallés González.



- La campaña de la renta - Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) o bien vía el Impuesto de la Renta de No Residentes (IRNR) - ya encara su recta final, pero los que hayan dejado sus deberes con Hacienda para el último momento todavía pueden estar tranquilos ya que el plazo sigue abierto. **El 30 de junio será el último día para presentar la declaración del IRPF.** No obstante, es importante recordar que ya el 27 de junio el plazo se cierra para aquellos que les salga a ingresar con domiciliación bancaria. Si te afecta esta declaración por haber sido residente en España durante el ejercicio fiscal de 2022, te recomendamos que, en caso de dudas, contactes con tu asesor fiscal de España para que te asesore convenientemente. Te exponemos a continuación el calendario de fechas:
 - 11 de abril hasta el 30 de junio de 2023: presentación por Internet de las declaraciones de Renta y Patrimonio 2022.
 - 5 de mayo hasta el 30 de junio de 2023: la Agencia Tributaria le podrá confeccionar su declaración de Renta 2022 por teléfono (solicitud de cita desde el 3 de mayo hasta el 29 de junio).

- 1 a 30 de junio de 2023: la Agencia Tributaria le podrá confeccionar su declaración de Renta 2022 presencialmente en sus oficinas (solicitud de cita desde el 25 de mayo hasta el 29 de junio).

Para mayor información consulta el siguiente enlace de la Agencia Tributaria:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/calendario-contribuyente/calendario-contribuyente-2023/recuerde/fechas-campana-renta-patrimonio.html>



- Si tienes dudas sobre tu situación fiscal con respecto a España, siendo tú residente en el extranjero, te recomendamos que consultes la información sobre la gestión de la renta y otras obligaciones tributarias para personas que, precisamente, no son residentes en España y que la Agencia Tributaria publica en el siguiente enlace. Al hacer clic en el mismo, verás un amplio abanico de opciones que seguro te orientaran adecuadamente:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes.html>

- En caso de que tu amistad o conocido de nacionalidad extranjera, sea destinado a España, por su empleador registrado en China, te informamos sobre el régimen fiscal aplicable a los trabajadores desplazados a territorio español. Conoce cómo tributaría tu amistad o conocido en el IRPF en este tipo de situación. Más información en el siguiente enlace de la Agencia Tributaria:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/viajeros-trabajadores-desplazados-fronteros/regimen-fiscal-aplicable-trabajadores-desplazados.html>



- Ahora que ya empiezan a llegar más compatriotas españoles/as a la RP China para estancias de corta duración como vacaciones, visitas familiares y cursos de verano de idioma chino, te informamos que el Consulado General de España en Pekín ofrece un servicio de asistencia consular para casos de emergencia grave, poniendo a disposición un número de teléfono concreto: **(0086) 1391 146 1886**. Este Consulado General solo abarca la demarcación consular correspondiente, es decir, no abarca todo el país. Este número – distinto para cada Oficina Consular - **está permanentemente disponible**, y atiende cualquier **situación en la que haya un riesgo o un daño a la vida o la integridad de los españoles que se encuentran en el extranjero**, o en situaciones graves de desamparo derivadas de **robo o extravío de documentación, violencia, secuestro, accidentes, catástrofes naturales o ataques terroristas**, entre otros. Para mayor información consulta el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&seca=Emergencia+Consular&ses=Asistencia+en+caso+de+emergencia>

TRÁMITES EN
#TuConsulado

exteriores.gob.es


Teléfono de emergencia consular |||

Puedes

- ✓ Llamar, si eres ciudadano español, cuando te encuentres en una situación en la que haya un riesgo o daño para tu vida o integridad.
- ✓ Llamar, si eres ciudadano español, cuando te encuentres en una situación grave de desamparo derivada de robo o extravío de documentación, violencia, secuestro, accidente, catástrofes naturales o ataques terroristas, entre otros.
- ✓ Obtener el teléfono de emergencia en la página web de la Oficina Consular competente en la demarcación donde se haya producido la emergencia.

No puedes

- ✗ Llamar para solicitar información general sobre trámites habituales de la Oficina Consular que no suponen una emergencia. En estos casos, puedes contactar con la Oficina Consular en horario de oficina a través de su centralita telefónica o puedes remitir un correo a su buzón electrónico.



- Te informamos que, para recibir una atención consular adecuada, es importante que mantengas actualizados los datos que constan el Registro de Matrícula Consular. A mayor abundamiento, los españoles residentes en el extranjero deberán comunicar a la Oficina Consular las modificaciones de sus circunstancias personales que impliquen una variación en los datos obligatorios del padrón. La solicitud se puede realizar por correo postal, por correo electrónico o personalmente. Más información en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Inscripci%c3%b3n+Consular&scs=Modificaci%c3%b3n+de+datos+o+cambio+de+domicilio>

TRÁMITES EN
#TuConsulado

exteriores.gob.es

Registro de matrícula consular

Debes

- ✓ Darte de alta como Residente en el Registro de Matrícula Consular si vas a residir de manera habitual en el país. Recuerda que debes mantener actualizados los datos para que podamos prestarte el mejor servicio, así como para poder votar en las elecciones que se celebren en España.

Puedes

- ✓ Darte de alta como No Residente si te encuentras de manera temporal y sin intención de residir.
- ✓ Solicitar un certificado de residencia para los trámites en los que pueda ser requerido.
- ✓ Solicitar el certificado de baja cuando te traslades a España o a otra demarcación consular.

No puedes

- ✗ Solicitar ante la Oficina Consular las ayudas o beneficios destinados a emigrantes retornados.

- Si tu carnet de conducir español está próximo a caducar, te informamos que puedes solicitar la renovación a través del Consulado General de España en Pekín, siempre y cuando **tu lugar de residencia pertenezca a la demarcación consular del citado Consulado.** También puedes solicitar la expedición de un duplicado en caso de sustracción, pérdida o deterioro del original, o cuando se hayan modificado sus datos personales. Más información en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Pasaportes+y+otros+documentos&scs=Permiso+de+conducci%c3%b3n>

TRÁMITES EN #TuConsulado

exteriores.gob.es

Permiso de conducción español

Puedes

- ✓ Solicitar la renovación a través de la Oficina Consular, salvo en los casos en que haya un acuerdo de canje con el país.
- ✓ Solicitar un duplicado en caso de sustracción, pérdida o deterioro del original.
- ✓ Solicitar lista de médicos o clínicas en los que realizar las pruebas de aptitud psicofísica.

No puedes

- ✗ Pagar la tasa de renovación en la Oficina Consular.
- ✗ Realizar las pruebas de aptitud psicofísica en la Oficina Consular.
- ✗ Pagar las multas en la Oficina Consular.



- Ahora que acaban los estudios en China, se celebran graduaciones de fines estudios de educación secundaria, bachillerato y universidad, es el momento de proceder a la legalización de los títulos obtenidos y expedidos por las autoridades educativas chinas. Más vale prevenir, ya que nunca se sabe cuándo uno tendrá que regresar a España con la familia y el reconocimiento de títulos educativos chinos en España, puede suponer un problema a la hora de convalidaciones. **El proceso de la doble legalización está justo para esto**, facilitar reconocimientos por parte de las autoridades españolas. Más información sobre el citado proceso de la doble legalización en la RP China en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Legalizaci%c3%b3n+o+Apostilla.+Compulsa+y+Registro&scs=Legalizaci%c3%b3n+y+apostilla+de+la+Haya>



- Al hilo de lo anterior, te informamos que el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, publica información en su página web sobre la homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios. Puedes consultar todos los detalles en el siguiente enlace:
<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-no-universitarios/titulos-extranjeros/homologacion-convalidacion-no-universitarios.html>
- A mayor abundamiento, el portal electrónico de del Ministerio de Universidades, publica información precisa sobre la homologación de títulos extranjeros de educación superior a títulos oficiales universitarios españoles de Grado o Máster que den acceso a profesión regulada en España. Más información en el siguiente enlace:
<https://universidades.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/3513/idp/1029>



- Si tienes pensado emigrar a otro país o simplemente pones fin a tu periplo de vida en China y pones rumbo a España, te damos algunas ideas importantes que debes tener en cuenta para preparar tu traslado:
 1. Cancela tu cuenta bancaria en tu banco chino.
 2. Realiza las transferencias de dinero necesarias para sacar el dinero de China. Para ello consulta con tu banco chino las condiciones para hacerlo.
 3. Consulta con tu banco español las condiciones que te van imponer para poder aceptar la llegada de tu dinero desde China vía bancaria.
 4. Realiza el pago de todos los impuestos de la renta chinos que te corresponda, para evitar problemas de última hora con las autoridades fiscales de la RP China.
 5. Consulta con las autoridades de aduanas chinas la forma legal de sacar dinero al contado, así como qué objetos de valor se deben declarar y cuáles no, para evitar luego sorpresas y las aduanas chinas te requisen parte de tu equipaje.

6. Gestiona y **tramita el proceso de la doble legalización de todos tus títulos universitarios chinos, de los títulos de educación primaria, secundaria y de bachillerato chinos (de tus hijos/as), de tu contrato de trabajo chino, de tus nóminas chinas, de tu certificado de antecedentes penales chino, para que todos ellos sean reconocidos y válidos ante las autoridades españolas.**
7. Si tu pareja que te acompaña es de nacionalidad extranjera y desea invertir en España, comprar vivienda, abrir una cuenta bancaria, hacer donaciones, comprar empresas españolas, y un sinfín de actividades que **tienen transcendencia fiscal**, te interesa sabe que puede solicitar el NIE en el Consulado General de España antes del traslado.
8. Al hilo de lo anterior, siendo tu pareja nacional de otro país, asegúrate con el Consulado General de España que corresponda, la necesidad u obligatoriedad de solicitar **el correspondiente visado de entrada a España.**
9. Solicita tu baja consular días antes de abandonar China. Te la gestionamos y te la enviamos por correo-e, sin necesidad de que te persones en el Consulado. El certificado de baja consular está dotado con firma electrónica reconocida.
10. Al llegar a España, debes empadronarte en el Ayuntamiento de tu nuevo lugar de residencia.
11. De igual modo, y una vez ya instalado en España, consulta con la Agencia Tributaria española cuál va a ser tu nueva situación de residencia fiscal. Lleva contigo todos tus justificantes de nóminas chinas, del contrato laboral chino y de las transferencias bancarias (ya dotadas de la doble legalización y traducidas a español) de China a España, para dejar claro a la Hacienda Pública española tu deseo de trasladar tu residencia fiscal de China a España. Es aconsejable contactar con un asesor fiscal.
12. Tu pareja o cónyuge extranjera, deberá acudir a su Embajada o Consulado de su país sito en España para registrarse o al menos para informar sobre su residencia en España y así poder recibir la asistencia o protección consular correspondiente durante su nuevo periplo de vida en España.
13. Si tu hijo/a ha nacido en China, consigue varios certificados literales de nacimiento tanto para la obtención del DNI como para cualquier otra gestión burocrática futura. De igual modo si has contraído matrimonio en China, obtén copia literal del registro de tu matrimonio registrado en el Tomo de Matrimonios del departamento de Registro Civil del Consulado de España en Pekín, Shanghai

o Cantón. Si te has casado por lo civil según la ley local de la RP China y no has registrado este matrimonio

14. Contrata con la agencia de mudanzas que tenga mucha experiencia en traslados de expatriados, con ayuda de conocidos tuyos o de redes sociales de comunidades de expatriados en China.
 15. Deposita tu confianza en alguien que siga viviendo en China por si tuvieras que recurrir a él/ella para la gestión, tramitación o recogida de documentos en tu nombre, una vez tú ya hayas abandonado el país. A tales efectos consulta con un notario chino la posibilidad del otorgamiento de poderes notariales y apoderamientos.
 16. Agradece siempre a tu empleador la confianza que ha depositado en ti y deja la puerta abierta a una posible cooperación profesional futura.
- En caso de que viajes fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo es necesario obtener y llevar contigo el Permiso Internacional, que siempre debe de ir acompañado de tu permiso español en vigor. Antes de salir al extranjero debes informarte si tu permiso de conducir español es válido para conducir en el país al que vas o si necesitas obtener el Permiso Internacional. Dependiendo del país donde vayas a viajar y si estás de paso o vas a establecerte allí, los requisitos para poder conducir en él pueden variar.
1. El Permiso Internacional no tiene validez por sí mismo, por lo que siempre debe de ir acompañado de tu permiso español en vigor.
 2. El permiso internacional es aceptado en prácticamente todos los países del mundo. En este enlace de United Nations Treaty Collection, aparece el capítulo XI del acuerdo de tráfico terrestre firmado en Ginebra el 19/09/1949, en el que aparece un listado de países que aceptan el permiso internacional de conducción, entre los que no aparece China, al no ser miembro firmante.
https://treaties.un.org/Pages/ViewDetailsV.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XI-B-1&chapter=11&Temp=mtdsg5&clang=_en
 3. **Tiene una validez de un año.** Se trata de un permiso temporal, por lo que, si vas a cambiar tu residencia a otro país, tendrás que informarte allí de cómo actuar para realizar el canje o inscripción de tu permiso según las reglas de tu nuevo país.
 4. En principio no deberías de tener problema en realizar un canje de tu permiso español por el equivalente **en tu país destino si hay un convenio entre ambos**

países para ello. En caso contrario seguramente deberás obtener un nuevo permiso en tu país de destino. En este enlace de la Dirección General de Tráfico aparece un listado de los países con los que España tiene firmado acuerdos de canjes de permisos de conducir, entre los que no está China:

<https://www.dgt.es/nuestros-servicios/permisos-de-conducir/permisos-extranjeros-y-de-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad/canjes-de-permisos/paises-con-convenio-de-canjes/>

TRÁMITES EN
#TuConsulado

exteriores.gob.es

Permiso de conducción español

Puedes

- ✓ Solicitar la renovación a través de la Oficina Consular, salvo en los casos en que haya un acuerdo de canje con el país.
- ✓ Solicitar un duplicado en caso de sustracción, pérdida o deterioro del original.
- ✓ Solicitar lista de médicos o clínicas en los que realizar las pruebas de aptitud psicofísica.

No puedes

- ✗ Pagar la tasa de renovación en la Oficina Consular.
- ✗ Realizar las pruebas de aptitud psicofísica en la Oficina Consular.
- ✗ Pagar las multas en la Oficina Consular.

Somos tu Consulado en Mongolia y por ello te informamos sobre las siguientes noticias:

- Si te consideras joven y emprendedor, o conoces a alguien que sea fiel reflejo de este perfil, te interesa saber que, desde el 26 al 29 de junio, tendrá lugar el Foro Mundial de Desarrollo de las Exportaciones (WEDF - World Export Development Forum) en Ulan-Bator, Mongolia. WEDF es el evento insignia anual de la principal agencia de la ONU que apoya a las pequeñas empresas, el Centro de Comercio Internacional. Más información en el siguiente enlace de la Agencia Nacional de noticias de Mongolia:

<https://www.montsame.mn/en/read/320833>



- Si te interesa la evolución política internacional del noreste de Asia, te interesa saber que durante los días 15 y 16 de este mes tuvo lugar la Conferencia Internacional llamada “Diálogo de Ulan-Bator sobre la Seguridad del Noreste de Asia”. Más información en el siguiente enlace de The Voice of Mongolia: <http://www.vom.mn/en/p/50225>



- A mayor abundamiento, en caso de que seas tú el interesado, te encuentres viajando en el extranjero, y necesites contactar con la Embajada de España más cercana por motivos de notaría, sustracción de pasaportes, registro civil, apostillas, o emergencia consular, revisa muy atentamente el siguiente enlace del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España en el que podrás encontrar - a la carta - todas las sedes diplomáticas españolas repartidas por el mundo: <https://www.exteriores.gob.es/es/EmbajadasConsulados/Paginas/index.aspx>



INFORMACIÓN DE CONTACTO BÁSICA DE LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN Y CONSULADOS DE ESPAÑA EN CHINA:

Delegación CDTI SOST China y Sudeste Asiático -- Correo electrónico: china@cdti.es

Agregaduría de Defensa -- Correo electrónico: agredpek@oc.mde.es

Consejería de Interior -- Correo electrónico: consejeria.china@mir.es

Consejería de Educación -- Correo electrónico: consejeria.cn@mecd.es

Consejería Económica y Comercial -- Correo electrónico: pekin@comercio.mineco.es

Consejería de Turismo -- Correo electrónico: beijing@tourspain.es

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación -- Correo electrónico: pekin@mapa.es

Consejería de Información -- Correo electrónico: consejeria.pekin@mpr.es

Más información detallada en el siguiente enlace de la Embajada de España en Pekin:

<https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/pekin/es/Embajada/Paginas/Contacto.aspx>

Consulado de España en Cantón:

Correo-electrónico: cog.canton.nac@maec.es (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 20 3892 7185 / 3892 8909

Consulado de España en Shanghai:

Correo electrónico: cog.shanghai.nac@maec.es

Teléfono: (0086) 21 63213543

Consulado de España en Chengdu:

Correo electrónico: cog.chengdu@maec.es

Teléfono: (0086) 28 60801696

Consulado General de España en Hongkong:

Correo electrónico: cog.hongkong@maec.es

Teléfono: (852) 2525 3041

IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO



- Os informamos que el pasado 13 de junio, tuvo lugar el evento: “Global Trends 2023, energy, technology, friendshoring in times of global turbulences”, que fue organizado por la American Chamber of Commerce. Como ponentes participaron, entre otros, el Ministro de Asuntos Exteriores de España D. José Manuel Álbarez, D. Lawrence H. Summers, presidente emérito de Harvard University, e importantes figuras representativas de la esfera bancaria (Banco Santander), farmacéutica (Pfizer), de la información (Europa Press), informática (Microfost) y comercio electrónico (Amazon) internacionales. Más información en este enlace de Europa Press:

<https://www.europapress.es/desayunos/encuentros-informativos/global-trends-2023-energy-technology-and-friendshoring-in-times-of-global-turbulences-1128.html>



AmChamSpain
Cámara de Comercio de EE. UU. en España

europa press
www.europapress.es

GLOBAL TRENDS 2023

"Energy, technology and friendshoring in times of global turbulences"

13 de Junio
Madrid



Miguel Álava
Director General de Amazon Web Services



José Manuel Albares
Ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación



Chema Alonso
Chief Digital Officer de Telefónica



Carme Artigas
SE de Digitalización e Inteligencia Artificial



Carmen Becerril
Presidenta de OMI



Alejandro Beltrán
Socio-Director de McKinsey



Susan Danger
CEO de AmChamEU



Beatriz Faro
Ex Presidenta Pfizer EEUU y Fundadora de Mujeres en Farma



Antonio Garamendi
Presidente de la CEOE



Ángel García
Director General Corporativo de ACS



Arturo Gonzalo
Consejero Delegado de Enagás



Alberto Granados
Presidente de Microsoft



Antonio Huertas
Presidente de Mapfre



Romina Lorenzo
Presidenta de UPS



Jaime Malet
Presidente de AmChamSpain



Asís Martín de Cabiedes
Presidenta de Europa Press



Rafael Mateo
CEO de Acciona Energía



Carlos Murillo
Presidente de Pfizer



Enrique Polo de Lara
Presidente de Salesforce



Alicia Richart
Directora General de Aflinti



Isabel Rioja-Scott
Consejera Económica de la Embajada de EEUU



Juan Rivera
Sr. Managing Director de FTI Consulting



Diego Rubio
Director General de la Oficina de Prospectiva y Estrategia de País



Mario Ruiz-Tagle
CEO de Iberdrola



Lawrence H. Summers
Presidente Emérito de Harvard University y Ex Secretario del Tesoro de EEUU



Isabel Tocino
Consejera de Banco Santander



Roberto Urbez
Presidente de BMS



Andreu Vilamitjana
Director General de Cisco

Brought to you by:



- “Acciona y Globalvia se alían para explotar el mayor tranvía del mundo. Los dos grupos españoles forman un consorcio para pujar por el Tranvía de Melbourne (Australia), la mayor red tranviaria que genera un negocio de unos 2.000 millones de euros”. Noticia publicada el 12/06/2023 por el diario Expansión.
<https://www.expansion.com/empresas/inmobiliario/2023/06/12/6486e76ce5fdea170f8b4609.html>
- “El presidente Sánchez se reúne con la secretaria de Comercio de Estados Unidos en La Moncloa. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se ha reunido en el Palacio de la Moncloa con Gina Riamondo, secretaria de Comercio de Estados Unidos, para tratar asuntos en materia de comercio y tecnología de cara a la Presidencia española del Consejo de la UE”. Noticia publicada el 07/06/2023 por La Moncloa.
https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2023/080623_sanchez-riamondo-comercio-usa.aspx
- “ACS construirá el nuevo estadio de los Buffalo Bills de Nueva York por más de 1.400 millones”. Noticia publicada el 08/06/2023 por Intereconomía.
<https://intereconomia.com/noticia/empresas/acs-construira-el-nuevo-estadio-de-los-buffalo-bills-de-nueva-york-por-mas-de-1-400-millones-20230608-2207/>
- Si tienes pensado cambiar de profesión y te interesa la aviación civil comercial, te interesa leer la siguiente noticia titulada: “¿Cómo es trabajar en una aerolínea? El relato de seis mujeres en la industria de la aviación”, publicada el 07/06/2023 por La Vanguardia.
<https://www.lavanguardia.com/magazine/20230607/9014041/como-trabajar-aerolinea-relato-seis-mujeres-industria-aviacion-brl.html>
- “Málaga reúne a grandes referentes internacionales en Inteligencia Artificial y otras tecnologías exponenciales. ES – Digital Enterprise Show 2023 ofrecerá una oportunidad única a más de 17.000 directivos provenientes de 34 países” Noticia publicada el 11/06/2023 por La Vanguardia.
<https://www.lavanguardia.com/economia/20230611/9027604/malaga-reune-grandes-referentes-internacionales-inteligencia-artificial-tecnologias-exponenciales-brl.html>
- Conoce a una gran figura de la España erudita del S. XVIII, que inspiró a antropólogos tan importantes como Charles Darwin. Para mayor información lee la siguiente noticia llamada: “Félix de Azara, el aragonés ilustrado que inspiró a Charles Darwin”. Este señor fue un minucioso investigador y preeminente naturalista de la Ilustración, y destacó como ingeniero, antropólogo, militar, cartógrafo, botánico y ornitólogo. El mismo [Charles Darwin](#), que siempre llevaba consigo un ejemplar de los *Viajes por la América Meridional de Azara* (1809), le citó en *El origen de las especies* y, sobre todo, en *Viajes de un naturalista alrededor del mundo*, recogió sus datos de observación y valoró sus hipótesis”. Noticia publicada el 11/07/2023 por La Vanguardia.

<https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20230611/9030793/felix-azara-aragones-ilustrado-inspiro-charles-darwin.html>

- “CAF y Talgo compiten con la francesa Alstom en un contrato de 839 millones en Marruecos”. Noticia publicada el 07/06/2023 por Intereconomía.
<https://intereconomia.com/noticia/mercados/caf-y-talgo-compiten-con-la-francesa-alstom-en-un-contrato-de-839-millones-en-marruecos-20230607-1856/>
- “PharmaMar ultima el aterrizaje de su último antitumoral en China”. Noticia publicada el 06/06/2023 por el diario El Economista.
<https://www.eleconomista.es/salud/noticias/12311172/06/23/pharmamar-ultima-el-aterizaje-de-su-ultimo-antitumoral-en-china.html>
- “ElPozo expone sus soluciones de Alimentación en Seúl. La compañía participa en la Seoul Food and Hotel 2023, la feria más importante del país”. Noticia publicada el 03/06/2023 por el diario La Razón.
<https://www.larazon.es/economia/elpozo-expone-sus-soluciones-alimentacion-seul-20230603647abbe021debe000199d4ea.html>
- “Asegurar el abastecimiento energético se convierte en la prioridad de política exterior para los españoles”. Artículo publicado el 02/06/2023 por el Real Instituto Elcano.
<https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/asegurar-el-abastecimiento-energetico-se-convierte-en-la-prioridad-de-politica-exterior-para-los-espanoles/>
- “La empresa malagueña de agua 'premium' Ly Company llega a Asia con una delegación en Japón”. Noticia publicada el 31/05/2023 por el diario La Vanguardia.
<https://www.lavanguardia.com/vida/20230531/9009141/empresa-malaguena-agua-premium-ly-company-llega-asia-delegacion-japon.html>
- “España crecerá más que Estados Unidos, Alemania y Francia, según datos de la OCDE”. Noticia publicada el 09/06/2023 por Economic Daily (solo en idioma chino).
http://intl.ce.cn/sjjj/qy/202306/09/t20230609_38582555.shtml
- “Tesla en conversaciones para construir una fábrica de coches eléctricos en España”. Noticia publicada el 08/06/2023 por Jiemian.com (solo en idioma chino).
<https://www.jiemian.com/article/9548439.html>
- “Event of Chinese tea culture held in Madrid”. Noticia publicada el 09/06/2023 por la Agencia Xinhua de noticias.
<https://english.news.cn/europe/20230609/9981bbc1355849a4a453214312b73407/c.html>

- Prosiguiendo con la efeméride del 50º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la RP China, os recordamos que ya hubo relaciones consulares entre España y China, conocida bajo otro tipo de nomenclatura o denominación política en contextos históricos muy anteriores al actual. En este sentido os informamos sobre un trabajo de investigación sobre los fondos de las representaciones diplomáticas y consulares de España en China conservados en el Archivo General de la Administración, cuyo autor es Carlos García Ruíz-Castillo, cuya lectura recomendamos. Más información en el siguiente enlace de la Universidad Complutense de Madrid:
<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO0909110223A/6709>

- CIDOB (Barcelona Centre for International Affairs) y CUIIMPB (Consorci Universidad Internacional Mendendez Pelayo – Barcelona), con la colaboración de Casa Asia ha organizado el curso llamado: "Perspectivas euroasiáticas sobre el futuro del orden internacional: cooperación y multilateralismo en una nueva era de la competición geopolítica". Dicho curso tendrá lugar el 20/06/2023.
<https://www.casaasia.es/actividad/curso-perspectivas-euroasiaticas-sobre-el-futuro-d-el-orden-internacional/>

- El próximo 20/06/2023 tendrá lugar la mesa redonda "Refugiados afganos: conocer para no olvidar, conversaciones con mediadores, traductores e intérpretes". Esta actividad ha sido organizada por la Casa Asia en el marco del Observatorio de Asia Central de Casa Asia. Más información en el siguiente enlace:
<https://www.casaasia.es/actividad/mesa-redonda-refugiados-afganos-conocer-para-no-olvidar-conversaciones-con-mediadores-traductores-e-interpretes/>

- Si te interesa la información que publica la Casa Asia, puedes suscribirte a sus boletines de actividades rellenando el siguiente formulario disponible en el siguiente enlace (está en la parte superior e inferior de la página web que te saldrá):
<https://www.casaasia.es/actividad/ciclo-de-conferencias-estudios-globales-de-asia-oriental-2/>



- En este enlace puedes consultar el programa de actividades culturales y educativas correspondientes al mes de junio, editado por el Instituto Cervantes con sede en Pekín, RP China.

https://mp.weixin.qq.com/s?_biz=MzAxNTAwMDYyNQ==&mid=2649378354&idx=1&sn=599371339acc86d48f07ceff298b0fbd&chksm=83945b6cb4e3d27a09f5fe4e190f3e923737000e11fa86fd8dfe8f6dde2b340e031857e7b268&token=2131622323&lang=zh_CN#rd



- No te lo pierdas. El 24 de abril la Embajada de España en la R.P. China y la Beijing Design Week inauguraron la exposición ***Encuentro con el Museo del Prado en la Beijing Design Week***, en el Paseo internacional del canal Liangmahe (detrás del Hotel Kempinsky, en la orilla norte del canal), Distrito de Chaoyang, Pekín.

Veintinueve reproducciones de tamaño real de algunas de las obras más emblemáticas del Museo Nacional de Prado se exhibirán en este espacio público **hasta el 23 de junio** para que los visitantes puedan conocer pinturas de Rubens, Durero, Rembrandt, Diego de Velázquez, Francisco de Goya, entre otros grandes maestros. Más información en el siguiente enlace (solo en chino):

<https://mp.weixin.qq.com/s/fdbrhZIH5r1uBCYW5oIfXA>



® Te recordamos que el Consulado General de España en Pekin, tiene cuenta oficial de wechat. Te aconsejamos que sigas dicha cuenta para mantener un contacto informativo más directo con esta oficina consular. Solo tienes que introducir los siguientes datos de forma literal en la aplicación wechat: “ConsuladoEspanaPekin”, y nos encontrarás.

V. NUESTRA COMUNIDAD



Prosiguiendo con el intercambio de experiencias de nuestros compatriotas, durante su periplo de vida en la RP China, os mostramos el perfil de nuestro compatriota **Ernest Aguilar Palau**, de Barcelona quien reside en la ciudad de Pekín, desde 2007, y su aportación es la siguiente:



“Hola a toda la comunidad española en China y a todos los lectores. Mi nombre es Ernest Aguilar Palau y llevo en China desde principios del año 2007. Una tarde de finales de 2006 mi jefe me llamó a su despacho y tuvimos una conversación que cambiaría mi vida sin yo todavía saberlo. En esos momentos trabajaba para una multinacional del sector de la alimentación en París y una nueva oportunidad laboral empezaba a dar forma a miles de kilómetros de mi ciudad natal Barcelona. Yo un joven ambicioso y con ganas de ver mundo acepte sin apenas saber mucho del fascinante mundo que es China.

En un principio mi principal tarea era montar una central de compras para garantizar la trazabilidad de materias primas y de embalaje que la compañía ya compraba en China a través de diversos agentes y traders y poder asegurar la calidad de primera mano con compras directas y gestión completa de toda la cadena de suministro. Eso me llevo a viajar por toda China y conocer muchos empresarios locales con muchísimas ganas de aprender para mejorar su eficiencia y calidad en general de sus procesos de producción para poder ser competitivos no solo en precio sino en calidad final del producto. Un

trabajo que debía ser una misión de 3 años se convertiría en una expatriación de por vida. Un chaval de 27 años que vino con dos maletas y unos palos de golf se convertiría en una chaval de 45 años a día de hoy marido de Vivien, padre de Audrey y Ernest Jr. y sigue enamorado de China como desde el primer día.

Seguí progresando en la multinacional de la alimentación con varios roles en operaciones, ventas, hasta finalmente llegar a ser miembro del comité de dirección al como responsable de Lean y TPM. Ahora mismo me dedico a mis proyectos esporádicos de consultoría y ‘due diligence’ analizando procesos corporativos para generar mejores eficiencias a lo largo de la cadena de valor. Asimismo mi mujer Vivien lidera una cadena de guarderías bilingües Chino/Inglés y Montessori con presencia en 18 ciudades por toda China. Como ejemplo en Pekín ciudad tenemos 16 escuelas.

Como decía antes sigo siendo un enamorado de China como desde el primer día cuando llegue hace ahora casi 20 años ya que las posibilidades de crecimiento son increíbles y las ganas de aprender de la gente local siguen intactas a pesar del enorme desarrollo social que han experimentado recientemente.

China sigue siendo tierra de muchas oportunidades en diversos sectores donde la inversión local y extranjera no para de crecer. Sin pretender extenderme un ejemplo claro: China es el país número uno exportando coches nuevos por delante de líderes tradicionales como Japón y Alemania y un líder destacado en el uso de coches híbridos y eléctricos.

Así que cualquiera de vosotros lectores que no estéis en China y que podáis tener dudas en venir a trabajar o tener una experiencia en tierras asiáticas os diría adelante venir sin pensarlo y disfrutaréis de oportunidades que quizás hoy no podías ni imaginar que existen para vosotros”.

Pekín, a 16 de junio de 2023

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: cog.pekin@maec.es

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街9号

Boletín quincenal del Consulado General de España en Pekín

Dirección: Juan José Buitrago de Benito

Editor: Enrique Pérez Flores

Diseño y redacción: Elena Seoane Rodríguez

Diseñadora gráfica: Helena Villar Segura